

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pts
Cuarto de Gerona, trimestre. 5 :
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 :

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 15
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

NUM 793

ANO III

—GERONA.—MARTES 13 DE AGOSTO DE 1895—

FABRICA DE Hielo A VAPOR PRENSA, 4. GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtoms para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

Perfiles

No queréis caldo, tres tazas. Levántese el pueblo, representado por carlistas y republicanos, en son de protesta, porque acceden á la solución de la bochornosa indemnización Mora, generosidades que pagan con dinero ajeno. No sólo quedan aplastados el derecho político y la razón, el sentido común y la dignidad nacional, al peso abrumador de una Real Orden que por todos sus poros destila humillación y miedo, sino que hay que llevar la docilidad hasta el extremo de pagar la afrentosa deuda, inauditamente exigida por imposición extranjera, a único título de amenazador pretexto, con intereses y todo, al contado, en un sólo plazo y en oro. Modelo de amistosa sinceridad yankee, y esperanza cierta de la ulterior consideración á que nos habremos hecho acreedores tan luego como obren en poder de los separatistas cubanos, para hacernos la guerra, los millones de la vergüenza española.

Ondeá, sinó triunfante, jactanciosa la bandera insurrecta, y el león español, cual angustiada planídera, llora la suerte de los mártires del deber que van á succumbir á los embates de las enfermedades, de las inclemencias tropicales y del plomo y del hierro enemigo; pero se aturde y tiembla ante la consideración tristísima de que entre los batallones expedicionarios no vá uno siquiera formado, por la canalla que con sus ágios y sus rapacidades motivaran el levantamiento de la isla, ni por la cohorte de zánganos, vampiros cobradores de cesantías ministeriales, ni de tanto judío y charlatán como viene haciendo su negocio á expensas de la misma civil contienda, bajo capa de metalizado patriotismo hojalatero.

Y marchan los pobres hijos del pueblo, hechos ya padres de familia, trabajadores y hacendosos, dejando sus desolados lares convertidos en horripilante montón informe de lágrimas y miseria, y salen de la Metrópoli con la vista sosa ante el glacial espectáculo de los hijos y derroches y devaneos en que se embriagan, los que tienen el cinismo de despedirles desde las confortables guardas de la holganza y de la disipación, de la orgía y del deleite.

Y... ¡basta!... Mira alta la España, en que manos te hallas entregada...

SALVIO GAMÓS

Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
GERONA

DESDE EL PUERTO DE LA SELVA

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Allá van unas cuantas líneas escritas al correr de la pluma, para que pueda servir á sus lectores un plato fin de siècle; es decir, de verano.

El mundo elegante ó *high life*, como dicen en la fiera Albión, gusta siempre de saber novedades y de conocer el movimiento de la gente que se divierte.

Sudando como un potro cordobés, he subido ayudado de mis pies y de mi *canne ferme*, al célebre Monasterio de San Pedro de Rodas, de aspecto feudal, según rezan sus dos torres de la fachada, sus paredones erizados de almenas y su fortificada puerta, Difusas, que es la transición del estilo románico al bizantino, arquitectura del imperio exagerada por sus grandes líneas, sin proporciones. Su fundador es Tassio, si la memoria no me engaña.

El templo tiene la forma de una cruz latina, terminada á oriente por el presbiterio, á occidente por el Coro, y al Norte y mediodía por una puerta y escalera que conducen al claustro.

En la nave mayor se confunden la arquitectura pagana y la cristiana; sus formas bizantinas se desarrollan con libertad entre hermosas líneas que caracterizan el orden corintio.

Puede cañicarse este edificio como uno de los primeros monumentos en el género romano-bizantino y séame permitido añadir, que, es como un beso que sella la alianza entre ambos estilos.

El *Touriste* más experimentado, al penetrar en aquel agosto lugar, por encima de escombros, aparta de su entrada «la vista con horror y el estómago con asco», al solo recuerdo de tanto explendor y magnificencia tanta, arrastrados hoy por el suelo.

Por doquier, se respira el polvo de sus ruinas, se hunden las miradas en los nombres que circundan sus columnas silenciosas y se oprime el corazón al ver, tan maravillosa concepción artística, expuesta á los ultrajes de los hombres.

¡Oh! que quadro tan desgarrador para un alma de artista.

Por todas partes las roedoras yedras van rayando y agrietando las paredes; el huracán ó tempestuosa tramontana despierta los ecos de aquellas bóvedas, con la caída lenta y sucesiva de sus piedras, y el hombre parece gozar de apresurar la obra de destrucción empezada por el tiempo, haciendo de aquel lugar una cantera inmunda.

El soldado, el bandido y el bárbaro pastor de nuestros días, esplayan allí sus furores, calentando sus miembros, con los últimos restos de sagrados altares.

Consúlese el excursionista, con el recuerdo triste, de que este Monasterio, ha sido, si teatro de escenas sangrientas, pero, trono de una religión y morada de Santos, donde hicieron brillar por espacio de muchos siglos, su

piedad y su munificencia, los más distinguidos personajes del Principado. Hoy abandonado por sus monjes, habitado por la soledad y el silencio, medio hundido entre sus propios escombros, destrozado allá, por el furor de las armas, devorado acá por el incendio, destruido acullá por el tiempo á cuyo impulso se desmorona hoy un arco y mañana un techo que se derrumba, sólo queda un Monasterio en ruinas!!!

Dejemos la ermita de Santa Elena, á su derecha, que es hoy corral de vacas y guarda de torogados.

Subamos al derruido castillo de San Salvador para contemplar desde sus alturas, los panoramas, de mágico y sorprendente efecto, que desde allí se descubren. Por un lado el coquetón puerto de la Selva, La Vall y la Selva de Mar; por el otro, la hermosa bahía de Rosas, y en su mayor extensión, ese vasto panorama llamado Ampurdán, todo de poblaciones y caseríos sembrado, desde el Pirineo, hasta más allá de donde el Ter baña Torroella de Montgrí y el mar azota las Islas Medas.

Después de largo rato de contemplación me pareció conveniente reponer mis fuerzas y dormir algunos instantes. Pocos han sido, pues soñando he creído oír los combates que aquí se libraron. En efecto, nadie ignora, que desde estos restos de Castillo, dominaron los señores de Perelada, pelearon los condes de Ampurias, caballeros los más temidos en la comarca, expondidos en sus palacios, fieros en los campos de batalla, humildes con sus inferiores, orgullosos con sus soberanos, y siempre dispuestos á la guerra, aún cuando tuviesen que hacerla con príncipes y reyes.

Bajemos de las alturas y sentándonos en las batidas rocas del gracioso puerto de la Selva, saquemos la cartera para tejer nuestra correspondencia de mañana y tomar nuevos apuntes.

Selva de Mar 12 y agosto del 95.

CUCHILLERIA

DE Agustín Codina

13. Peso de a Paja, 13

—GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y todo clase de instrumentos cortantes.

GERONA

Crónica

Poco más de dos meses falta para las ferias de San Narciso: no hay que olvidarlo.

Creemos que es llegada ya la hora de que se piense en hacer algo, para que las próximas ferias y fiestas revistan un carácter completamente distinto del de otros años.

Necesitamos atraer gente, mucha gente, si queremos que salgan beneficiados el comercio, y la industria de esta capital; si queremos que este año revistan las ferias un carácter distinto del de siempre; si queremos que Gerona vaya á la zaga de otras capitales de provincia, cuyas ferias y fiestas tienen gran resonancia en toda España.

Ausente nuestra primera autoridad popular, y como ella disfrutando de licencia buen número de concejales, no debiera sin embargo ser esto obstáculo para que empezaran á ocuparse en asunto de tanta monta, en el que estamos interesados todos los vecinos de esta capital, cuantos vienen obligados á ello por razón del cargo que desempeñan.

Hoy nos limitamos á apuntar esta idea; nos limitamos á decir que va acercándose el

momento de que se piense en hacer algo que sea útil y provechoso para esta capital; de que empiecen á salir á la superficie las iniciativas del Ayuntamiento y de la Diputación, traducidas mañana en hechos que redunden en beneficio de la ciudad y señalen una nueva etapa en nuestro progresivo desenvolvimiento.

Otro día nos ocuparemos más extensamente en este asunto, que hoy ni siquiera esbozamos, porque reclama un estudio detenido.

El día 4 del actual fueron detenidos en el camino de Puigcerdá Bourg madame los jóvenes fugados de la casa paterna José Puigneró y María Castella, naturales y vecinos de Manresa y de 19 y 20 años de edad respectivamente.

A los tortolitos se les ocuparon 720 pesetas que la María se había llevado de sus padres.

La sociedad recreativa *La Lírica* de La Bisbal nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Durante los días de la fiesta mayor, esta sociedad ha organizado extraordinarios bailes y conciertos, en los que tomarán parte la reputada orquesta *La Principal* de este villa, los renombrados artistas de violín y violoncello don Domingo Sanchez y don José García, y el celebrado pianista don Ricardo Parera.

PROGRAMA:—Días 15, 16, 17 y 18.—De 11 y media á 1 mañana. Variados conciertos por los señores Sanchez, García y Perera en el establecimiento de Salvador Baquer.

De 2 y media á 5 tarde.—Conciertos por la orquesta, en el Salón de la Sociedad, y por el terceto, en el establecimiento. En uno de estos conciertos los señores Sanchez y García ejecutarán con la orquesta algunas piezas de su escogido repertorio, en el Salón de la Sociedad.

De 9 á 11 noche.—Conciertos por el terceto en el establecimiento.

A las 10 y media.—Bailes en el Salón de la Sociedad.

Durante el intermedio de la 1.^a á la 2.^a parte de los bailes, conciertos por el terceto en el establecimiento de Baquer.

Por falta de número, no pudo celebrar ayer nuestra corporación municipal sesión ordinaria. Mañana miércoles tendrá lugar la de segunda convocatoria.

Apesar de que algunas distinguidas familias que veraneaban en el lindo pueblecito de Callera de Palafrugell han regresado ya á sus hogares, sin embargo las bajas se han cubierto pronto, y sigue siendo aquella colonia veraniega, tan lucida y numerosa como siempre.

En el caté Calellense, de don Juan Casademunt, danse cita la mayor parte, por no decir todos, los bañistas del sexo fuerte, atraídos por la amabilidad del dueño del establecimiento, por el buen servicio de la casa, las comodidades que ofrece, y el magnífico golpe de vista que desde allí se disfruta.

Ayer se alistó otro voluntario para Cuba, en el banderín de enganche de esta capital.

Hasta la fecha no hay más que dos voluntarios que se hayan alistado.

Ayer fue bautizado en Tortosa un sujeto de nacionalidad alemana que ha querido entrar en la religión católica, abjurando de sus errores.

Dicho solemne acto verificado en la capilla de la Virgen de la Cinta, apadrinando al neó-

CORREO DE MADRID

11 de Agosto del 95

CONSEJO DE MINISTROS

Tres horas duro el celebrado ayer en la Presidencia, a instancias del Sr. Navarro Reverter. El Consejo de ayer será el último de esta temporada.

Venían los asuntos tratados y cuestiones resueltas.

La guerra en Cuba

Hablaron los ministros de la guerra de Cuba acerca de la cual el gobierno no había recibido telegrama alguno salvo uno o dos relativos a organización que se leyeron por el ministro de la Guerra, y ninguna medida se adoptó en Consejo, fuere del llamamiento de los excedentes de suyo relacionado con dicha campaña.

Los ministros de la Guerra y Ultramar manifestaron la seguridad de que los refuerzos llegarán a la isla en la fecha convenida, teniendo así el general Martínez Campos tiempo más que suficiente para distribuirlos en los puntos convenientes, a fin de que su aclimatación sea más fácil y para que concurren después a la realización de sus planes.

Asistió a parte del Consejo el subsecretario de Hacienda.

Largo despacho el del Sr. Navarro Reverter, pues dio cuenta de los asuntos siguientes:

Distribución mensual de fondos, que fue aprobada sin discusión.

Autorización para el arriado de la recaudación de cédulas personales en las provincias correspondientes, modificando el plazo de condiciones, y estableciendo como tipo el máximo de recaudación del deceso y un aumento de 10 por 100 a lo menos. El plazo para el arriado será de dos años.

Dió cuenta de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso relativa al contrato de arriendo de las contribuciones en Sevilla, acordando no ejecutar la sentencia por considerarla perjudicial para el Tesoro, y dar cuenta a las Cortes.

Después dio también cuenta del expediente de arriendo del Impuesto sobre explosivos por el régimen que lo mismo, acordándose igualmente declarar lesiva a los intereses del Tesoro la Real orden de aprobación del contrato y, anularlo para evitar futuras complicaciones al Tesoro.

La administración y recaudación del impuesto corre ya a cargo del Estado con buenos resultados, dijo el Sr. Navarro Reverter, hasta el punto de que la cantidad que el gremio pagaba anualmente al Estado era de 400.000 pesetas, y en un año ha producido 5.000.000.

Por último, el señor ministro de Hacienda enteró a sus compañeros de dos proyectos de decretos que se refieren, el uno a la organización de los trabajos de revisión de las cartillas evaluadoras, legalizando, por decirlo así todo lo que ha hecho relativo a este importante asunto, para cumplir la ley votada en las Cortes, y el otro a la reforma de la Junta de Aduanas y Aranceles. La Junta se llamará en adelante Consejo de Aduanas y Aranceles.

A 20 DIAS DE Gobernación

Este capítulo del Consejo estuvo dedicado a la huelga de Alcalá, que se refirió de ella algunos periódicos digan lo contrario.

Conviniieron también los ministros, según manifestaron a la Asamblea, que les respalte y mantenga el derecho de todos, fabricantes y nuelgistas, sin inclinarse a interesar a favor de ninguno, y dejar que los intereses de una y otra parte busquen las fórmulas de conciliación y arreglo en las encuestas y pretensiones, limitándose la acción de la autoridad a velar por el mantenimiento del orden público y a procurar su inmediato restablecimiento, si por casual fuerse perturbado.

De Fomento

Llevó el Sr. Bosch al Consejo varios asuntos. Después de ser resueltos varios presupuestos adicionales para construcción de carreteras, dio cuenta el señor ministro de Fomento de tres decretos que publicará en breve.

Se refiere el primero a la reorganización de la Escuela Central de Artes y Oficios con arreglo a la ley de presupuestos, e introduciendo algunas modificaciones en el sentido de que las casas se prevean por oposición o concurso.

Otro decreto declara directa la comisión que entendió en la Exposición de Chicago, y da las gracias, como es de rúbrica, a los que formaron parte de ella.

Y por el último de los decretos se crea una comisión permanente, de carácter administrativo y técnico, que entenderá en adelante en todo lo que se refiera a exposiciones.

Al presidente de esta comisión será el señor marques de Alcántara.

De Guerra

Dió cuenta el Sr. Azcárraga de lo ocurrido en Valencia en la concentración de reservistas, todo el realce posible a esta figura militar, de la que tanto espera la opinión.

Dijo el ministro que quizás no sean extraños a estas tentativas los mismos filibusteros cubanos, pues hay quien afirma que a dicha capital había llegado un emisario de aquéllos para disuadir la atención del gobierno de concentrar a la incorporación de los reservistas.

El Sr. Sánchez Ocioña manifestó muy optimista, diciendo que el buque estará reparado dentro de tres días.

El Sr. Canovas lamentó mucho el accidente, puesto que no ha de formar parte de la escuadra que va a Tanger el «María Teresa».

En cuanto a los gastos de la manifestación naval y a la significación que se le ha dado, suponiendo que España procede de acuerdo con Inglaterra, el presidente del Consejo hizo consideraciones sobre la inexactitud de esto último y diciendo como final lo siguiente:

«Como eso no nos perjudica, dejemos que corra la especie.

En cuanto a la ida de la escuadra a Tanger, decía el Sr. Canovas a los ministros: «Ya saben ustedes que mandamos esos barcos porque otras potencias mandan los suyos, y derecho tenemos a vigilar lo que allí ocurrira y razón de sobra para que nadie nos aventaje en demostrar a Marruecos los medios que cada uno tiene para hacerse respetar.

Punto final

El Sr. Canovas recordó a sus compañeros de Guerra el propósito que tiene de salir de Madrid somos próximos para esperar en Vitoria la llegada de la Reina, luego que ésta regrese a San Sebastián, continuará su viaje a Santa Agueda.

Y no hubo más en el Consejo de ministros de ayer.

LA GUERRA EN CUBA

Una circular de Martínez Campos

El general Martínez Campos ha dirigido a los jefes de las columnas que operan en la mancha la siguiente circular:

«En las siguientes partes de los hechos de armas veríe

ficados desde que empezó la guerra, he venido observando la frecuencia con que son heridos los prácticos que llevan columnas, lo cual me indica que la colocación de ellos es a vanguardia y me explica asimismo la razón de que muchas veces las columnas no encuentren enemigos.

En su vista se servirá V. E. prevenir a todos los jefes de columnas que el lugar del práctico no es la extrema vanguardia, sino la inmediación del jefe u otro sitio de de el cual pueda marcar el camino, y en lo sucesivo pediré detalladas explicaciones siempre que un práctico sea herido, para poder juzgar si esa orden es debidamente cumplida.

Otra circunstancia que ha llamado la atención es la frecuencia con que se me da parte de ligeros tiroteos con el enemigo sin resultado alguno, y eso me prueba que las vanguardias de las columnas no avanzan en estos casos con la rapidez y decisión que debieran, por lo cual encargo a V. E. muy especialmente, para que así lo prevenga a los jefes de columnas, que siempre que se encuentre al enemigo y se inicie el tiroteo, disponga el inmediato avance de la vanguardia siguiendo en último término la impedimenta con la suficiente escolta para su seguridad y al mismo paso que la columna lleve.

Por último, se servirá V. E. prevenir también a los jefes de columnas, emboscadas y reconocimientos, que procuren marcar bien la diferencia entre los prisioneros y las personas semejantes que en el campo encuentren y crean oportunuo detener y que siempre que tengan dudas al encontrar a algún paisano desarmado de que forme parte de alguna partida, hagan una ligera información para que en todo tiempo puedan acreditarse las circunstancias en que el individuo haya sido detenido.

Telegrama oficial

Habana 10 Agosto.—Estación Morón, linea San Luis, incendiada por pequeños grupos enemigos; atacado ingenio Romelia en Guantánamo; tuvimos dos heridos.

En combinación generales Linares y Navarro por Magueyabo Florida Blanca, Sabana la Purísima, encontrando partida enemiga de consideración, y solo pequeños grupos que tirotearon columnas.

General Navarro sostuvo fuego importante Majagüabo, haciendo dos muertos, cogiendo caballos, armamentos, teniendo siete heridos, alcanzando y dispersando enemigo en Manajandón, haciendo cuatro heridos.

En Cruces levantada partida de treinta homines, perseguida por voluntarios y guardia civil.

El combate de Peralejo

El Diario de la Marina publica una nueva carta de su corresponsal, dando nuevos detalles de la acción de Peralejo.

El día 16.—dice el citado corresponsal— a las doce del dia, entraron en Veguita las dos carreras que el comandante de armas de dicho punto mandó con orden de recoger los heridos extraviados de la batalla librada en Solís, y trajeron cinco heridos, al uno más ni uno menos.

Un amigo nos dice que oyó decir a los heridos que fueron recogidos y traídos en los primeros momentos por los insurrectos, que vieron al cabecilla Maceo, y que este los trato con cariño y dio orden de que inmediatamente mataran galinazos para hacerles caldo, después de llevarlos a casa del humanitario Sr. Saigado.

Cuentan los heridos, ponderando el heroísmo del malogrado general Santocildes, que travesó el pecho por dos balazos, seguidamente, muriendo y enterrado en su misma posición con la mayor serenidad. «Mi general, que sea usted herido, que se resigne usted, retirese, le decían sus soldados; y él, impertérrito, continuaba en su puesto de más peligro, y siempre avanzando, les contestaba: «Nada hijos míos, esto no es nada, ni arrancarlos, cosa leve: arriba hijos míos, fuegos!... pero... un tercer proyectil que le penetró por encima de una ceja atravesó el cráneo, y cayó al suelo encendida.

La tarde del 15 se oyó perfectamente desde Solís un fuego nutritivo, acompañado de cuatro estampidos de cañón, en dirección de Bayamo, y se dijo que fue a caballería insurrecta que pasaba muy cerca de la población, que suponen deben haberles hecho daño.

Por las noticias que van llegando de personas que nos merecen crédito, han sabido que en este combate los insurrectos, a mediados del fuego, fueron retirando cadáveres del campo de la acción sobre unos 120, ignorándose los que retirarían después, y terminado el ataque salieron a conducir a cierto barracón unos cien heridos, y que estos decían:

«—Cuidado con los soldados, parece que tienen máquinas en las manos para tirar balazos! Nos han fastidiado!

Parece imposible que esas gentes se hayan escapado; pero, qué caramba, si cuando ellos chincaban la rodilla en tierra, ni Cristo les podía levantar, y disparaban balazos a millares.

Se ha confirmado la muerte del valiente capitán D. Eusebio Tomás, del regimiento Isabel la Católica; quedó gravemente herido en el campo de batalla, falleciendo a las pocas horas; una persona caritativa mandó hacer un ataúd, en el depositó el cadáver y lo enterró.

No se sabe de ningún otro jefe muerto, ni oficial, más que ese capitán y el ayudante del general Santocildes, D. José Sotomayor.

El general Martínez Campos permanece aún en Bayamo, ignorando completamente sus pretensiones y la salida de dicho punto.

Se dice que las huertas de Maceo están reti-

EXCMO. SR. D. ARSENIO MARTINEZ CAMPOS

EXCMO. SR. D. ARSENIO MARTINEZ

sito don Ignacio de Ramón y Aiguavives y su distinguida esposa doña Pilar de Avaria.

En el sorteo verificado ayer en el cuartel de Santo Domingo han sido destinados á formar parte del 2º batallón del regimiento de Asia número 55 que va á Cuba, las clases siguientes del de Guipúzcoa: Teodoro Bartrolí Ruiz, José Poch Ijáli, Arnaldo Jofre Sastre y José Espallargas Luengo, sargentos, 8 cabos y 2 cornetas.

Según noticias han sido nombrados notarios de Barcelona los que ocupaban los primeros lugares en las ternas respectivas señores Par, Suribas, Soldevila, Tarras Sampol, Tell (don Guillermo A.) y Casades (don Joaquín). Para las demás notarías vacantes en este territorio han sido nombrados también los primeros lugares de sus ternas.

Dice *La Opinión* de Barcelona que los pescadores de San Feliu de Guíxols están atravesando una situación angustiosa á causa de la escasez de la pesca en aquellas costas, debido al uso de la dinamita.

Según parece, algunos individuos de la colonia veraniega de aquella población se entretienen pescando con cartuchos, lo cual destruye las crías y hace decrecer de un modo considerable la pesca en aquel lugar.

Este abuso ha llegado á tal extremo, que los pescadores de la población están irritadísimos, habiéndose promovido días pasados un serio conflicto, pues estuvieron á punto de ser asesinados varios forasteros que arrojaban pesetas al mar y fueron sorprendidos por los vecinos de la población.

Se está procediendo á la colocación de unas verjas de hierro, para interceptar el paso por el callejón, contiguo á la fonda del Comercio, que desemboca á la calle de Albareda.

Realmente hacia esto verdadera falta, pues hasta ahora venía siendo ese callejón un sumidero público y vertedero de inmundicias.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

De una carta que nos escriben de Gerona. «Aquí se asegura que el Gobernador civil, Sr. Alvarez Guijarro, dice que sacará á flote en las próximas elecciones todos los candidatos que el Gobierno encasille, pese á quien pese y cueste lo que cueste.»

No puede negarse que el Sr. Alvarez es franco.

Pero debiera recordar, para evitarse la posibilidad de quedar mal como profeta, que los Gobernadores proponen, y la opinión, cuando quiere, se impone.

Y además, debiera no echar en olvido ni los derechos de los ciudadanos, ni la conocida frase:

«Ya que no seas casta, sé cauta.»

Para no hacer afirmaciones tan escandalosamente ilegales como las que se le atribuyen.

Parece de finitivamente acordado la publicación en breve de una disposición del ministro de la Guerra perdonando toda condena que no sea á perpetuidad, a los jefes y oficiales, pero imponiéndoles que vayan á Cuba y sirvan allí lo menos durante seis meses.

Dícese que á dichos perdonados se les concederá licencia absoluta si después de terminada la campaña de Cuba, hubieren observado buena conducta.

Parece que los reservistas que exceden del número pedido por el ministro de la Guerra, que son numerosos en Cataluña, volverán á sus casas tan pronto se hayan incorporado á los cuerpos á que han sido destinados los que les corresponda ingresar á filas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los reservistas que se presenten ó sean habidos después del día de ayer y á los cuales hubiera correspondido marchar á las filas, sean destinados á los batallones expedicionarios inmediatamente; y que aquellos á quienes no correspondiera marchar dentro del cupo señalado, vayan á Cuba á cubrir las bajas, sin perjuicio de la aplicación del correspondiente castigo á

todos los que dejen de cumplir los deberes militares.

Los festejos que en el Casino de los Arcos, de La Bisbal, se celebrarán durante los días 15, 16 y 17, son los siguientes:

A las 12 del dia. — Concierto de conjunto, llamado aperitivo ó del vermouth, por la orquesta *La Moderna Armonía* de Barcelona, en el salón de café y pórticos.

A las 2 y media tarde. — Gran concierto á toda orquesta en el gran salón de baile adornado ad-hoc donde además de las piezas de conjunto en música clásica darán á conocer sus méritos los solistas que forman parte de dicha orquesta.

A las 9 de la noche. — Concierto de conjunto y obligados en el salón de café y pórticos.

A las 10 de la noche. — Gran baile de sociedad. En el intermedio de la 1.ª y 2.ª parte se tocarán varias piezas con el piano, violoncelo y violín, alternando los demás solistas de la orquesta.

Agradecemos al presidente don Mariano Vázquez la invitación que ha tenido á bien enviarnos.

Los capitanes don Félix Lopez y don Carlos Montánchez, y la esposa de este último doña Josefa Lopez.

El teniente don Ricardo Sanchez y su esposa doña Francisca García.

El sargento don Agustín Alcayde.

El cabo don Valeriano Garcia.

Todos estos pertenecían a infantería. También murió la esposa del teniente de infantería señor Aymerich con tres hijos, y nueve individuos de tropa indigenas.

— El señor duque de Tetuán niega que se consagre actualmente, como han afirmado algunos periódicos, á la negociación de relaciones comerciales con otros países.

El ministro de Estado añade que actualmente están diseminados los representantes de las naciones extranjeras y no es esta época á propósito para semejantes negociaciones.

— Se han concedido los indultos del resto de la pena á Agustín Ojeda y Pedro Llach.

Despachos de Buenos Aires de carácter oficial confirman que los insurrectos de Río Grande han hecho por completo sumisión al Gobierno brasileño, y que la paz está perfectamente asegurada.

— Se ha levantado el estado de guerra que fué declarado en Tafalla á consecuencia de los disturbios promovidos por los reservistas.

— Cumpliendo órdenes comunicadas por el Gobierno, ha salido para Tanger con objeto de incorporarse á la escuadra el crucero «Isabel II».

— Según un telegrama recibido de Nueva York, puede darse con seguridad que los insurrectos han elegido como jefe civil, presidente de la República cubana, al cabecilla Massó.

Todo induce á creer que esto no son sino invenciones de los laborantes para hacer creer en el extranjero que el movimiento insurreccional cubano reviste mayor importancia de la que en realidad tiene.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

Braguero

(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 13

Se ha recibido un telegrama de Manila, firmado por el general Blanco, que dice lo siguiente:

«Los militares naufragos del vapor

Gravina son:

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

LIBRERIA DE PLATERIA, 5, 2º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones — PRECIOS ECONOMICOS.

Fotografia

PINTURA

DIBUJO

CASA ESPECIAL

HIJOS DE JOSE TEXIDOR

3, Regomir, 3. BARCELONA

sito don Ignacio de Ramón y Aiguavives y su distinguida esposa doña Pilar de Avaria.

En el sorteo verificado ayer en el cuartel de Santo Domingo han sido destinados á formar parte del 2º batallón del regimiento de Asia número 55 que va á Cuba, las clases siguientes del de Guipúzcoa: Teodoro Bartrolí Ruiz, José Poch Ijáli, Arnaldo Jofre Sastre y José Espallargas Luengo, sargentos, 8 cabos y 2 cornetas.

Según noticias han sido nombrados notarios de Barcelona los que ocupaban los primeros lugares en las ternas respectivas señores Par, Suribas, Soldevila, Tarras Sampol, Tell (don Guillermo A.) y Casades (don Joaquín). Para las demás notarías vacantes en este territorio han sido nombrados también los primeros lugares de sus ternas.

Dice *La Opinión* de Barcelona que los pescadores de San Feliu de Guíxols están atravesando una situación angustiosa á causa de la escasez de la pesca en aquellas costas, debido al uso de la dinamita.

Según parece, algunos individuos de la colonia veraniega de aquella población se entretienen pescando con cartuchos, lo cual destruye las crías y hace decrecer de un modo considerable la pesca en aquel lugar.

Este abuso ha llegado á tal extremo, que los pescadores de la población están irritadísimos, habiéndose promovido días pasados un serio conflicto, pues estuvieron á punto de ser asesinados varios forasteros que arrojaban pesetas al mar y fueron sorprendidos por los vecinos de la población.

Se está procediendo á la colocación de unas verjas de hierro, para interceptar el paso por el callejón, contiguo á la fonda del Comercio, que desemboca á la calle de Albareda.

Realmente hacia esto verdadera falta, pues hasta ahora venía siendo ese callejón un sumidero público y vertedero de inmundicias.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

De una carta que nos escriben de Gerona. «Aquí se asegura que el Gobernador civil, Sr. Alvarez Guijarro, dice que sacará á flote en las próximas elecciones todos los candidatos que el Gobierno encasille, pese á quien pese y cueste lo que cueste.»

No puede negarse que el Sr. Alvarez es franco.

Pero debiera recordar, para evitarse la posibilidad de quedar mal como profeta, que los Gobernadores proponen, y la opinión, cuando quiere, se impone.

Y además, debiera no echar en olvido ni los derechos de los ciudadanos, ni la conocida frase:

«Ya que no seas casta, sé cauta.»

Para no hacer afirmaciones tan escandalosamente ilegales como las que se le atribuyen.

Parece de finitivamente acordado la publicación en breve de una disposición del ministro de la Guerra perdonando toda condena que no sea á perpetuidad, a los jefes y oficiales, pero imponiéndoles que vayan á Cuba y sirvan allí lo menos durante seis meses.

Dícese que á dichos perdonados se les concederá licencia absoluta si después de terminada la campaña de Cuba, hubieren observado buena conducta.

Parece que los reservistas que exceden del número pedido por el ministro de la Guerra, que son numerosos en Cataluña, volverán á sus casas tan pronto se hayan incorporado á los cuerpos á que han sido destinados los que les corresponda ingresar á filas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los reservistas que se presenten ó sean habidos después del día de ayer y á los cuales hubiera correspondido marchar á las filas, sean destinados á los batallones expedicionarios inmediatamente; y que aquellos á quienes no correspondiera marchar dentro del cupo señalado, vayan á Cuba á cubrir las bajas, sin perjuicio de la aplicación del correspondiente castigo á

todos los que dejen de cumplir los deberes militares.

Los festejos que en el Casino de los Arcos, de La Bisbal, se celebrarán durante los días 15, 16 y 17, son los siguientes:

A las 12 del dia. — Concierto de conjunto, llamado aperitivo ó del vermouth, por la orquesta *La Moderna Armonía* de Barcelona, en el salón de café y pórticos.

A las 2 y media tarde. — Gran concierto de conjunto y obligados en el salón de café y pórticos.

A las 9 de la noche. — Concierto de conjunto y obligados en el salón de café y pórticos.

A las 10 de la noche. — Gran baile de sociedad. En el intermedio de la 1.ª y 2.ª parte se tocarán varias piezas con el piano, violoncelo y violín, alternando los demás solistas de la orquesta.

Agradecemos al presidente don Mariano Vázquez la invitación que ha tenido á bien enviarnos.

Los capitanes don Félix Lopez y don Carlos Montánchez, y la esposa de este último doña Josefa Lopez.

El teniente don Ricardo Sanchez y su esposa doña Francisca García.

El sargento don Agustín Alcayde.

El cabo don Valeriano Garcia.

Todos estos pertenecían a infantería. También murió la esposa del teniente de infantería señor Aymerich con tres hijos, y nueve individuos de tropa indigenas.

— El señor duque de Tetuán niega que se consagre actualmente, como han afirmado algunos periódicos, á la negociación de relaciones comerciales con otros países.

El ministro de Estado añade que actualmente están diseminados los representantes de las naciones extranjeras y no es esta época á propósito para semejantes negociaciones.

— Se han concedido los indultos del resto de la pena á Agustín Ojeda y Pedro Llach.

Despachos de Buenos Aires de carácter oficial confirman que los insurrectos de Río Grande han hecho por completo sumisión al Gobierno brasileño, y que la paz está perfectamente asegurada.

— Se ha levantado el estado de guerra que fué declarado en Tafalla á consecuencia de los disturbios promovidos por los reservistas.

— Cumpliendo órdenes comunicadas por el Gobierno, ha salido para Tanger con objeto de incorporarse á la escuadra el crucero «Isabel II».

— Según un telegrama recibido de Nueva York, puede darse con seguridad que los insurrectos han elegido como jefe civil, presidente de la República cubana, al cabecilla Massó.

Todo induce á creer que esto no son sino invenciones de los laborantes para hacer creer en el extranjero que el movimiento insurreccional cubano reviste mayor importancia de la que en realidad tiene.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vomitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los